

Área Educación Física

Desde una mirada abarcativa e inclusiva se menciona que cuando se haga referencia a los/as estudiantes/alumnos/docentes/profesores se usa el género neutro o en su defecto el masculino, sólo a los fines de facilitar la lectura.

Consideraciones metodológicas

“Un o una estudiante que termina la secundaria, debería aprender a vivir su cuerpo”

Frase tomada de un profesor de Educación Física asistente a la jornada de acompañamiento de la Formación Específica de las escuelas orientadas en octubre de 2019, Río Negro

Introducción

La frase que introduce este documento, no escapa como propósito a ningún profesor que trabaje en el Área de Educación Física de la ESRN. Lo que eventualmente se realiza, es una orientación hacia lo que se cree que significa “vivir el cuerpo”.

En este punto aparece la primera problematización a considerar hacia adentro del Área, basada en la bibliografía contemporánea y regional de la Educación Física escolar. Una elaboración que aúna y simplifica toda esta información en el marco de la selección curricular y que establece saberes propios del Área, son los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios elaborados desde el Consejo Federal de Educación y que figuran en el propio Diseño Curricular.

La Educación Física que se presenta en la ESRN tiene fundamentos y propósitos que no se manifiestan fuera de procesos institucionales nacionales que ya fueron incorporados hace más de una década en la provincia de Río Negro. Basta con retomar el Diseño Curricular de la resolución del MEyDH n° 235 de 2008 para encontrar grandes coincidencias tanto en la estructura como en los contenidos - ya propuestos como Saberes - de la Educación Física.

Por nombrar solo los más significativos, la enseñanza se organiza a partir de la presencia de los conceptos de corporeidad y motricidad, aparecen los tres ejes que organizan la enseñanza y tanto en los fundamentos como en los propósitos se encuentran aproximaciones.

A pesar de esta constancia y vigencia en los marcos de referencia, se encuentran aún dificultades en la aprehensión de la terminología específica, en la incorporación de algunos conceptos y en la falta de coincidencia con algunos sentidos¹.

En estas Consideraciones Metodológicas se intentará explicar brevemente lo revisado y profundizado junto con los profesores del Área de Educación Física en las distintas jornadas de Acompañamiento a la Implementación, que se realizaron desde la Comisión de

¹ La intencionalidad de la ESRN como institución Educativa del Estado, precisa del estudio de su marco pedagógico sintetizado en los Capítulos I a V del Diseño Curricular.

Especialistas Curriculares (2017- 2019), con el propósito de que en cada escuela puedan abordar estrategias pedagógicas que las desarrollen.

Propuesta

Retomando la frase inicial, se ha remarcado en estos años que un ordenador del trabajo del Área reside en situar, por escuela, los propósitos para los estudiantes. En esta propuesta de los encuentros específicos del Área de Educación Física, se ha coincidido, por nombrar solo algunos, en el disfrute de las prácticas, la variación del aprendizaje de habilidades, la conceptualización de ciertos saberes, el desarrollo de la capacidades corporales, la racionalización de sus sentidos y contextos sociales e históricos, el valor y la necesidad del otro y del entorno, la necesidad del entendimiento de ciertos fundamentos generales, etcétera.

La dificultad aparecía cuando estos propósitos debían estar atravesados por prácticas de enseñanza que se fueran orientando, gradual y progresivamente en la planificación anual. Este hecho aún se manifiesta como un obstáculo en la organización interna de nuestra Área, en tanto no se ha compartido ni vislumbrado como una tarea sistematizada, que tenga un correlato efectivo (en tanto se plasme como acuerdo del Área) y práctico (en tanto atiende a lo que realmente se ha intentado hacer en las clases de todos los agrupamientos estudiantiles por escuela).

Con el fin de promover estrategias para desarrollar esa tarea, se intenta trascender las barreras de la sistematización a partir de ciertas Consideraciones Metodológicas que surcan nuestras prácticas de manera transversal. Para orientar los propósitos de la Educación Física -en los que se ha acordado mayormente- se propone contemplar concretamente lo siguiente:

Variedad y Profundización

Una estrategia a construir consiste en atender a la variedad de la propuesta educativa. De alguna manera, debe existir variedad en las prácticas corporales que los estudiantes experimentan. Atendiendo al propósito de la exploración y la diversidad de lógicas, habilidades y ámbitos en las prácticas, no se puede sostener una propuesta didáctica que se sustente en una selección de tres deportes (por citar un ejemplo frecuente que sostiene un único escenario). En todo caso, la aparición de prácticas heterogéneas (lúdicas, deportivas, recreativas, expresivas, etcétera), mediadas por lógicas diversas (cooperativas, competitivas, individuales, colectivas, etcétera), realizadas en ambientes variados (patio, plaza, calle, club, SUM, etcétera), incluso, con la interacción de diferentes agrupamientos (de la escuela o de otras), podría aportar una variedad de situaciones y de relaciones grupales -que derivan de ellas-, que habilita a un trabajo de profundización de su exploración y disfrute desde diversas perspectivas.

En este sentido, se considera que la ampliación de la oferta de las prácticas corporales que se pueden realizar, siempre al servicio de los aprendizajes de los estudiantes y los propósitos escolares, es necesaria tanto para el desarrollo de Saberes, para el alcance de los propósitos, como también pueden resultar para sostener una convocatoria permanente.

Contrariamente, una variación constante, limita la profundización. Si en cada encuentro, la propuesta didáctica se sostiene en algo totalmente novedoso e inconexo con los encuentros anteriores, el grado de profundización a alcanzar tenderá a ser mínimo.

Tanto la variación como la repetición de ciertas prácticas corporales es necesaria y, tal vez, su definición es parte de un balance entre las posibilidades como Área y de aquellas elecciones que cada agrupamiento de estudiantes pueda proponer -en el marco de la elección que se puede y quiere ofrecer-.

Educación Sexual Integral

La ESI es un tema ineludible de la práctica docente. Primero porque las concepciones que define están presentes aunque no se puedan apreciar y, segundo, porque existe una legislación² que establece lineamientos curriculares específicos³ y está definido para la propuesta del Área de Educación Física⁴. Así, la función docente demanda la visibilización y definición intencional en las prácticas de la ESI.

La característica ineludible en esta discusión es la clase mixta, no por la concurrencia simultánea de mujeres y varones, sino porque está atravesada por el concepto de inclusión educativa que cambia el sentido de la práctica. El grado de emergencia de género que se ha visibilizado en la sociedad, demanda una priorización de los esfuerzos para que las prácticas que se realicen en la Educación Física escolar no discriminen en ningún sentido.

La Institución Deportiva, es una de las más discriminadoras en términos de mujeres y varones, donde esas categorías son excluyentes una de la otra y, también, de los demás géneros. Sin embargo, existen otra gran cantidad de propuestas que discriminan no solo por la genitalidad, sino también por otros rasgos.

Quienes se forman pedagógicamente en la Educación Física mayormente no han participado de discusiones conceptualmente fundadas acerca de esta temática ni tampoco de prácticas inclusivas. La invitación de este apartado se sitúa en la posibilidad de revisar las prácticas para que sean tan inclusivas como se pueda, y en las que nadie, bajo ningún motivo, quede afuera. En este sentido, la participación y el protagonismo estudiantil tiene mucho para ofrecer y enseñar.

Ponderación de los Ejes Estructurantes

Otro aspecto central es la detección y relativización de los Ejes Estructurantes. Se destaca que el hecho de que los tres Ejes Estructurantes puedan encontrarse *per se* en todas las prácticas, no se concreta en que los estudiantes estén aprendiendo su identificación, su conceptualización ni su intencionalidad.

Es por esto que el abordaje de los Ejes Estructurantes como ordenadores de los Saberes propios del Área, también debe ser una práctica intencionada que los estudiantes deben comprender. No existe para esto una linealidad definida en el orden en que se pueden abordar. De hecho, esta es una decisión pedagógica del Área en cuanto a que deben analizar cuál es más conveniente. Lo que no debería suceder, es que durante el proceso anual de clase, un agrupamiento no realice ninguna conceptualización referida a uno de los Ejes.

Diversos niveles de alcance de las propuestas

El hecho de que los estudiantes realicen las prácticas que se proponen, no resuelve la totalidad de nuestra tarea docente. En un contexto donde la inasistencia es un problema institucional grave, el sedentarismo impregna la sociedad y la falta de motivación está presente, muchas veces se siente satisfacción al lograr la participación de los estudiantes en las propuestas de clase. Sin quitarle mérito a ese logro nada menor, ese aspecto de la Educación Física escolar es tan solo una -y tal vez la primera- de las dimensiones que se debe trabajar. El Hacer, es solo una parte.

² En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26206/06, la Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26150/06, y los acuerdos del Consejo Federal de Educación y las leyes y resoluciones de la provincia de Río Negro.

³ Ver Educación Física en Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria I y II. Serie Cuadernos de ESI.

⁴ Ver Educación Física en Lineamientos curriculares para la ESI (2008) pp. 38-39 y 48-49.

Del análisis de los propósitos del Área -como de la escuela- y la enseñanza de los Saberes, también se desprende que los estudiantes deben Conceptualizar, Reflexionar, Criticar, Comprender, Analizar, Reconocer, Identificar, Registrar, Valorar, Intervenir, Adecuar, Acordar, Interactuar, Crear, Prever, etcétera. Para que esto suceda, no alcanza solo con Hacer nuestras propuestas.

Y en este sentido, también la Evaluación en la clase se torna un tema a revisar porque ayudará a ordenar la selección de los instrumentos (cuestionarios, entrevistas, discusiones, reelaboración de trabajos particulares o grupales en clase, etcétera) y su intencionalidad, de tal manera que permitan la manifestación de aquellos aspectos que se eligieron para evaluar -y no solo vinculados con el Hacer-.

El giro a realizar puede llevarse a cabo con alguna modificación en la estrategia evaluativa: la realización de prácticas auto y co evaluativas en la clase. Se propone disponer de los espacios de clase como lugar para realizar los análisis inherentes a la práctica realizada que permitan dar un grado de complejidad a la tarea y que profundicen los Saberes. De esta manera, se intenta propiciar la aparición de los aportes de los estudiantes que resignificarían la práctica docente y le darían un sentido propio.

Este proceso no puede darse sin acompañamiento ni sin errores. Las propuestas de auto y la co evaluación para los estudiantes de 1° año, no es una práctica que se tenga incorporada. De hecho, son prácticas que hasta pueden resultar dificultosas. Este es un trabajo a orientar en el espacio de clase, ensayando, permitiéndose errores para que las prácticas de auto y co evaluación, adquieran un sentido y una utilidad significativa hacia los últimos años de la escolaridad.

Libertad de elección

La autonomía de los estudiantes es deseable a medida que pasan los años, y un ensayo que la estimula es la disposición de espacios crecientes de libertad.

Esta propuesta reside en la generación de espacios crecientes de autogestión -más guiados al principio y, en lo posible, no guiados al final-. Un ejemplo de este acompañamiento podría ser otorgar una clase al mes en 1° año para la realización de la práctica corporal que ellos elijan. Ese espacio no se deja sin intervención pedagógica planificada, sino que se interviene pedagógicamente para que los estudiantes realicen su tarea en el marco de lo que se pretende para ese momento del año, ya que es una estrategia pedagógica, no un premio por un esfuerzo anterior. Luego, a medida que pasan los años, esos tiempos deberían ir siendo mayores, a la vez que la intervención docente tiende a disminuir -si el espacio es provechoso en términos educativos-.

De alguna manera, se estaría creando una guía hacia la autonomía en la gestión de las propias prácticas corporales que los estudiantes, luego, podrán resignificar por fuera de la escuela.

Talleres entre Áreas

Los talleres tienen dos acepciones en la ESRN. El taller es un formato didáctico que se aplica en todos los niveles educativos y que supone un proceso de producción más o menos colectivo por parte de los participantes. En el encuadre específico de la ESRN son además, espacios específicos para la articulación de Saberes dentro o entre las Áreas que permiten el acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes.

Para el caso de la Educación Física, el taller se puede considerar como un espacio que permite abordar algunos de los Saberes del Área, en los que cuesta profundizar ya sea por falta de dominio del tema o del concepto.

La realización de un taller con Ciencias Sociales (por presentar un ejemplo) podría permitir que esa Área encuentre vínculos de profundización desde la corporeidad y la motricidad para Saberes propios; mientras que desde la Educación Física, se puede ampliar la comprensión acerca de lo contextual, lo histórico y lo social de las prácticas corporales presentadas.

Resumiendo, el abordaje articulado de un tema o problemática, debe enriquecer la experiencia de aprendizaje de los estudiantes y a la vez permitir a los profesores aprendizajes desde otras perspectivas.

Eventualmente, el Área de Educación Física ha servido como insumo para otras Áreas en la resignificación de sus propuestas, sin tener un beneficio conceptual manifiesto para el aprendizaje propio. Esto se ha revelado circunstancialmente en algunas escuelas para el taller de las Áreas de Educación Matemática o de Educación en Lengua y Literatura, e incluso con participaciones impuestas, lo que no sería entonces un taller en términos de la ESRN. Para que sí lo sea, el beneficio de esta conjunción debe ser para las tres partes implicadas: los estudiantes y las dos Áreas.

Para el caso de la posible interacción acordada con el Área de Educación Matemática, puede resultar provechoso trabajar saberes relacionados con la estadística, la frecuencia y la probabilidad, transferibles a los juegos de azar; el concepto de la normal, vinculando desde otra mirada la construcción en la homogenización de los cuerpos y lo raro o lo no frecuente; también es posible el trabajo con las escalas y las proporciones como una alternativa para variar las dimensiones de los espacios de juego y relacionarlo con las posibilidades de los jugadores; etcétera.

En relación a la posible interacción con el Área de Educación en Lengua y Literatura, podría ser útil para conceptualizar las diferencias entre un Relato, una Crónica, un Diario personal y una Biografía, y vincularlo con lo que podría ser la construcción de una biografía corporal de cada estudiante; la argumentación en un Debate para la conceptualización y fundamentación de posicionamientos; las particularidades de un Informe, una Monografía y un Ensayo que se puedan transformar para profundizar Saberes de la Educación Física; lo que significan y componen a los Lenguajes y su profundización desde la mirada del Lenguaje Corporal, etcétera.

La lectura de estas consideraciones metodológicas, puede haber dado lugar a vislumbrar propósitos a los que probablemente se atiendan. En todo caso, la intención de este desarrollo es repensar el trabajo como Área dentro de un equipo escolar común, con posibilidades e intereses de los profesores que son particulares y diferenciables. El esfuerzo reside en sistematizar esta propuesta en relación a esas particularidades propias de los profesores y de los estudiantes de su propia escuela.

Bibliografía

- ACOSTA Fernando, KRIVZOV Fabio y ROSENGARDT Rodolfo (comp.) (2018) La Educación Física. Prácticas escolares y prácticas de formación. 1° edición Buenos Aires: Editores Asociados.
- BRACHT, Valter (2005) [1997] Sociologia Critica do Esporte. 3° edición Editora Unijuí da Universidade Regional do Noroeste.
- CAMBLOR, Ezequiel et al. (2014) (coords.) Prácticas de la Educación Física. Colección Colectiva y Monográfica 2. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

- CRISORIO, Ricardo y BRACHT, Valter (2003) La educación física en Argentina y en Brasil. Identidad desafíos y perspectivas. La Plata: Ediciones Al Margen.
- FERRARI Silvia et al. (2010) La formación docente en Educación Física. Perspectivas y prospectiva. 1° edición. Buenos Aires: Noveduc.
- FERREIRA Adrián (comp.) (2015) Pensando la Educación Física como área de conocimiento. Problematizaciones pedagógicas del sujeto y el cuerpo. 1° edición Buenos Aires: Miño y Dávila SRL.
- LEVORATTI Alejo y MOREIRA Verónica (2016) (comp.) Deporte cultura y sociedad: estudios socio-antropológicos en Argentina. 1° edición Buenos Aires: Editorial Teseo.
- LÓPEZ PASTOR, J.M. (2006) La evaluación en Educación Física. Revisión de los modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa: la evaluación formativa y compartida.
- ROZENGARDT Rodolfo (2006) Apuntes de historia para profesores de educación física. 1° edición Madrid: Miño y Dávila Editores.
- ROZENGART Rodolfo y ACOSTA Fernando (2011) (comp.) Historia de la educación física y sus instituciones: continuidades y rupturas. 1° ed. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- SCHARAGRODSKY Pablo Ariel (2011) (comp.) La invención del "homo gymnasticus": fragmentos históricos sobre la educación de los cuerpos en movimiento en Occidente. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.
- SCHARAGRODSKY Pablo (2014) (comp.) Miradas médicas sobre la cultura física en Argentina (1880-1970) 1°ed. Buenos Aires: Prometeo Libros Editorial.